

ESTUDIO DIAGNÓSTICO SOBRE LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN ORIENTACIÓN FAMILIAR

LA FORMACIÓN PROFESIONAL PREESCOLAR EN ORIENTACIÓN FAMILIAR

AUTORES: Yomaida Fernández Rodríguez¹Aurora García Gutiérrez²Roberto Pérez Almaguer³DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: yomaidafr@uho.edu.cu

Fecha de recepción: 15-10-2021

Fecha de aceptación: 19-11-2021

RESUMEN

El artículo abarca la problemática relacionada con la formación en orientación familiar del profesional de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar (LEPr). Pretende como objetivo determinar las regularidades en el proceso formativo de la carrera mediante la reconstrucción e interpretación de la experiencia. Para ello, se tienen en cuenta como indicadores: la concepción de la formación del profesional de Educación Preescolar, a partir del perfil profesional y los planes de estudio, y el tratamiento curricular a los contenidos de orientación familiar. La metodología seguida se corresponde con la etnografía educativa, con los siguientes métodos y técnicas que la complementan: histórico-lógico, análisis-síntesis, revisión documental, observación participante, entrevista e historias de vida profesionales.

Se presenta como principal regularidad en el proceso formativo, la necesidad del perfeccionamiento del modelo de formación de la carrera LEPr en orientación familiar, que tome en consideración los presupuestos de la orientación educativa para el desempeño de la función orientadora con la familia, como eje que atraviese el plan de estudio, desde su concepción en las disciplinas y años académicos, y en vínculo directo con la práctica laboral. Tras este estudio, los profesionales reflexionan en la necesidad de la búsqueda de alternativas para el diseño coherente en la carrera de los

¹ Licenciado en Educación, especialidad preescolar. Profesora Auxiliar. Universidad de Holguín. Sede José de la Luz y Caballero. Holguín. Cuba. yomaidafr@uho.edu.cu Orcid: 0000-0002-0917-3448

² Licenciado en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología. Profesora Titular. Universidad de Holguín. Sede José de la Luz y Caballero. Holguín. Cuba. aurora@uho.edu.cu Orcid: 0000-0002-2641-0214

³ Licenciado en Educación, especialidad Biología. Vicerrector de Formación del Profesional. Profesor. Titular. Universidad de Holguín. Sede José de la Luz y Caballero. Holguín. Cuba. robertopa@uho.edu.cu Orcid: 0000-0001-5587-8556

presupuestos de la orientación familiar, en aras de garantizar el desempeño óptimo de los profesionales en la práctica.

PALABRAS CLAVE: Educación Preescolar, Formación, Orientación familiar

DIAGNOSTIC STUDY ON THE TRAINING OF THE PROFESSIONAL OF THE PRESCHOOL EDUCATION IN FAMILY GUIDANCE

ABSTRACT

The article covers the problems related to the training in family guidance of the professional of the Bachelor of Preschool Education (LEPr) career. Its objective is to determine the regularities in the training process of the career through the reconstruction and interpretation of the experience. For this, the following indicators are taken into account: the conception of the training of the Preschool Education professional, based on the professional profile and the study plans, and the curricular treatment of the contents of family guidance. The methodology followed corresponds to educational ethnography, with the following methods and techniques that complement it: historical-logical, analysis-synthesis, documentary review, participant observation, interview and professional life stories.

It is presented as the main regularity in the training process, the need to improve the training model of the LEPr career in family guidance, which takes into consideration the budgets of educational guidance for the performance of the guidance function with the family, as the axis that goes through the study plan, from its conception in the disciplines and academic years, and in direct connection with the work practice. After this study, the professionals reflect on the need to search for alternatives for the coherent design in the career of the family.

KEYWORDS: Preschool Education, Training, Family guidance

INTRODUCCIÓN

La formación inicial de estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar (LEPr), tiene como propósito fundamental, formar un profesional que esté en condiciones óptimas para resolver los problemas de la profesión en el eslabón de base. Para ello se requiere la acertada dirección de un proceso educativo desarrollador con niños de la primera infancia, en correspondencia con las necesidades de la sociedad cubana, las demandas de la época actual, y los avances de las ciencias contemporáneas. De hecho, el plan del proceso docente debe responder a los intereses del territorio, a las necesidades de los estudiantes de la carrera y de la experiencia del claustro de profesores.

Para dirigir el proceso educativo desarrollador con niños de la primera infancia, es necesario que la formación del estudiante de la carrera, tenga en consideración, lo planteado en el perfeccionamiento del currículo de este nivel educativo: "La familia es reconocida como el agente educativo con mayores posibilidades para potenciar el desarrollo integral, asistan o no los niños a una institución educativa" (Díaz et al., 2017, p. 42). Lo anterior está en correspondencia con las exigencias que se plantean en las Indicaciones metodológicas y de organización de la carrera LEPr (MES, 2016), al referir, que se considera de mucha significación en el trabajo intradisciplinar, concebir estrategias curriculares o nodos intra e interdisciplinarios, que propicien entre otros elementos, la orientación familiar a partir del respeto a los miembros de la familia. Razón que justifica aún más, la necesidad de formar al estudiante en orientación familiar.

Las primeras inquietudes que desencadenan el proceso investigativo surgen, en la formación inicial de estudiantes, en estrecho vínculo con la práctica educativa. Lo cual es fuente de inspiración para llevar a cabo esta investigación desde las vivencias que matizan la experiencia profesional de la investigadora, durante su desempeño como profesora de la carrera LEPr, de la Universidad de Holguín.

Una de las razones que determina el proceso investigativo, se relaciona con la insatisfacción profesional sobre el desarrollo que alcanzaban los infantes en la formación de hábitos higiénicos, alimentarios, y de cortesía, cumplimiento del horario de vida, alteraciones en el comportamiento (hiperactividad y timidez) y en la adaptación al círculo infantil; detectadas durante la práctica laboral desarrollada con estudiantes de la carrera. A partir del intercambio de experiencia con educadoras y cuadros de dirección, se llega a la conclusión de que algunas de estas manifestaciones, se asocian a las insuficiencias en el cumplimiento de la función educativa por la familia, lo cual justifica el perfeccionamiento del proceso de orientación familiar, desde la formación inicial del profesional de la carrera LEPr con calidad requerida.

El carácter abierto de la investigación, posibilita escuchar las voces de las historias de vida profesionales de los profesores de la carrera y educadores-tutores de las unidades docentes, el análisis de documentos normativos de los planes de estudio, la observación y los resultados de los ejercicios profesionales de estudiantes, relacionados con el tema que se investiga, para obtener como resultado: la determinación de las regularidades que se manifiestan en el proceso formativo de la carrera LEPr en orientación familiar.

DESARROLLO

Para la determinación de las regularidades del proceso formativo de la carrera LEPr en orientación familiar, se parte de la profundización teórica, a través de la búsqueda de las aportaciones de los autores extranjeros y nacionales, referidas a cinco categorías fundamentales: la formación profesional de educadores, la formación de orientadores, la formación del profesional de la Educación Preescolar, la formación del profesional de la educación en orientación, y la formación del profesional de la Educación Preescolar en orientación familiar. Desde la búsqueda en la práctica sobre la formación del estudiante de la carrera en orientación familiar, se argumentan las experiencias de los profesores, educadores-tutores y estudiantes, al constituir un valioso referente de esta investigación para la determinación de regularidades.

Posiciones teóricas de la formación de profesionales en orientación familiar

En relación a la formación profesional de educadores, se destacan Miranda (2002), Murillo (2006), Horruitiner (2007), Valera (2010), Ferreira (2016), Gallar et al.(2016) y Chávez et al.(2020); hacia la formación de orientadores se analizan los resultados de Sobrado (1996), Jiménez et al. (2018); desde la formación del profesional de la Educación Preescolar, se consultan los aportes de Hernández (2003), Díaz y Mays (2004), y Pérez (2008); sobre la formación del profesional de la educación en orientación educativa y familiar, se apela a los criterios de Rodríguez (2016), Rodríguez et al. (2018, 2019), Cabrera (2028), Suárez (2018) y Mafrán (2019); y enfocado a la formación del profesional de la Educación Preescolar en orientación familiar, se toman en cuenta los resultados de Ramos (2009), y Benavides et al. (2011).

Un elemento significativo a considerar, es cómo la formación de profesionales de la educación, debe permitir el desempeño de las funciones de la profesión pedagógica (Miranda, 2002). Sobre la práctica laboral, se reflexiona en sobre una de las tendencias en la formación de docentes desde modelos innovadores: la interrelación teoría-práctica en la formación inicial de docentes, la cual debe basarse en prácticas profesionales en contextos diferentes, y prácticas de calidad, con supervisores tanto en el centro de prácticas como en el centro de formación (Murillo, 2006).

De ahí la importancia de la disciplina Formación Investigativa Laboral, la cual es considerada como la finalidad del proceso de formación de los profesionales, a través de las tres dimensiones fundamentales: instructiva, educativa y desarrolladora, (Horruitiner, 2007). Esta disciplina considerada como Principal Integradora, precisa de la creación de espacios para la inserción del contenido de formación en orientación familiar, y su estructuración lógica y coherente, que permita la solución de problemas profesionales a través de la práctica laboral y el trabajo científico estudiantil en todos los años de la carrera.

Según Valera (2010) la formación del profesional constituye, el proceso en el

que los sujetos desarrollan el compromiso social y profesional, la flexibilidad ante la cultura, la trascendencia en su contexto, toda vez que elevan su capacidad para la reflexión divergente y creativa, para la evaluación crítica y autocrítica, para solucionar problemas, tomar decisiones y adaptarse flexiblemente a un mundo cambiante. Todo ello implica, la necesidad de plantear actividades en el proceso formativo de los estudiantes que condicionen el desarrollo de habilidades y actitudes, y la adquisición de conocimientos, para la transferencia a su labor (Ferreira, 2016).

Gallar et al.(2016) en su investigación sobre el proyecto “Mejora de los indicadores de calidad de la formación universitaria desde acciones pedagógicas y didácticas” de la Universidad Internacional de Quito-Ecuador, propone una alternativa viable y factible que puede contribuir a elevar la calidad de los procesos formativos de la universidad, a partir de un conjunto de acciones desde cuatro dimensiones dirigidas tanto a docentes como a estudiantes. Estas dimensiones van dirigidas al Proceso de enseñanza aprendizaje, la orientación profesional, la formación investigativa y las TIC y su repercusión en el aprendizaje. Sobre las habilidades, Chávez et al. (2020), afirma que la formación universitaria debe preparar a los futuros docentes para que generen en sus alumnos, capacidades como reflexión, pensamiento crítico, análisis, autoevaluación, respeto y asertividad; con suficientes habilidades docentes para educar y ser capaces de trabajar armónicamente con las personas de otras culturas y/o en otras sociedades.

Los modelos de formación analizados, destacan la necesidad de formar a los profesionales para el desempeño de las funciones de la profesión pedagógica, desde la interrelación teoría-práctica y tomando como disciplina académica que articula el proceso formativo, la disciplina Formación Investigativa Laboral. En consecuencia, connotan la necesidad de plantear actividades en el proceso formativo que condicionen el desarrollo de habilidades y actitudes, y la adquisición de conocimientos.

Para valorar la formación en orientación familiar del profesional de la Educación Preescolar, también es preciso, indagar en cómo se concibe la formación de orientadores. Al respecto, Sobrado (1996) analiza los diferentes modelos de orientadores, y considera que el éxito del Orientador radica en su capacidad de planificación de objetivos educativos, de estimular procesos y llevar a efecto y evaluar programas eficaces de orientación basados en el desarrollo personal de los estudiantes.

Por otro lado, Jiménez et al. (2018) conciben diferentes criterios de evaluación de la práctica profesional en Orientación, considerados como pautas escritas que facilitan y guían la evaluación de las diferentes prácticas evaluativas de los profesionales. Estas prácticas evaluativas se concretan en habilidades y contenidos que se promueven con la práctica profesional en Orientación.

Entre las habilidades propuestas se destacan: la actitud empática, la escucha activa y la flexibilidad. Estas autoras coinciden en considerar, que los contenidos que se promueven durante la ejecución de la práctica profesional de Orientación, deben estar enfocados hacia temáticas propias del desarrollo humano, así como en aspectos más teóricos como el manejo de la disciplina, estos son: diseño y ejecución de programas, y la etapa del desarrollo.

En este sentido se destaca, Hernández (2003), la cual dirige su investigación, hacia la evaluación del desempeño del profesional de la carrera de Educación Preescolar. Esta investigadora, propone una dimensión referida a las cualidades del carácter y volitivas de la personalidad, que se concreta en las cualidades que debe poseer este profesional para interactuar con los niños y familias, las mismas son: patriotismo, amor hacia los niños/as, afabilidad, discreción, exigencia, cortesía, intransigencia, tolerancia, honestidad, respeto, amistad, solidaridad, incondicionalidad, amor a la profesión pedagógica, hacia la naturaleza y al arte, responsabilidad, organización, optimismo, decencia, modestia, receptividad, autoestima, dignidad, alegría, independencia, decisión, perseverancia y autodominio.

Díaz y Mays (2004), en relación a la formación del profesional de la educación infantil destacan tres dimensiones: la personal, la pedagógica-profesional y la socio-cultural. La dimensión personal asociada al pilar del conocimiento Aprender a Ser, que implica el desarrollo de un carisma personal y habilidad para comunicarse con efectividad, así como un conjunto de valores éticos y morales. La dimensión pedagógica-profesional vinculada con los pilares del conocimiento Aprender a Conocer y Aprender a Hacer, enfatiza la necesidad de adquirir los instrumentos del pensamiento para aprender a comprender el mundo que le rodea, fundamentalmente debe aprender a trabajar en equipo, a partir de todos los agentes y agencias que intervienen en el proceso. La dimensión socio-cultural la vinculan con el pilar de conocimiento Aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas.

Proponen competencias globalizadoras que debe adquirir el docente de la Primera infancia en función de la atención integral a los niños. En relación al trabajo con la familia, plantean: comprender su diversidad biológica, personal y socio-cultural; aplicar estrategias para el fomento de la paz, y la convivencia armónica en el trabajo cotidiano con los niños/as de 0 a 6 años, tomando en cuenta la realidad familiar; utilizar estrategias para integrar a las familias en el proceso educativo de los niños, para lograr su formación como agentes educadores responsables; ejecutar acciones y proyectos para la búsqueda de espacios y estrategias con la familia, a través de la autogestión, cogestión y la conformación de redes comunitarias.

Pérez (2008), aporta contenidos para la formación de cultura del derecho del niño, que abarcan el sistema de conocimientos, valores, sentimientos y

actitudes. Propone un sistema de conocimientos altamente valiosos, para formar al profesional de la carrera en orientación familiar, visto desde la necesidad de preparar a la familia en el cumplimiento de sus deberes a través de su función educativa. Sobre los valores, sentimientos y actitudes que se han de fortalecer en este sentido, resalta: la responsabilidad, la dignidad, la solidaridad, la honestidad, el patriotismo, el humanismo y la justicia.

Desde esta mirada, se puede entender que la formación del profesional de la Educación Preescolar se dirige a la autotransformación y mediante ella, la transformación activa y creadora de su contexto. Esto revela la necesaria integración de los componentes académico, laboral e investigativo, a través de los cuales se forma este profesional en orientación familiar.

En relación a la formación de profesionales de la educación en orientación educativa y familiar, se destacan; Rodríguez (2016) y Rodríguez et al. (2018, 2019), quienes proponen la definición de la competencia, gestionar la orientación educativa familiar; y cuatro ejes procesales dirigidos a: la conceptualización del proceso de orientación educativa familiar; el diseño del proceso de orientación educativa familiar; la implementación del proceso de orientación educativa familiar; y la valoración del proceso de orientación educativa familiar.

Por su parte, Cabrera (2018) alude a las particularidades de la formación de maestros primarios en orientación educativa. Considera que el currículo debe estar dotado de la integración de contenidos para la estimulación de la comprensión del contexto social, para el desempeño de la función orientadora y sus relaciones con la docente-metodológica y la investigativa, y para el trabajo en equipo y la coordinación de influencias educativas.

Suárez (2018), plantea, que el desarrollo de la orientación familiar por parte del profesor debe garantizarle a la familia la asunción de una actitud caracterizada por la comprensión mutua, la discreción, la sensibilidad, la incentivación; unido a otras habilidades comunicativas esenciales como son la escucha atenta, la ayuda incondicional desde el posicionamiento en el lugar del otro. El reconocimiento expreso de las principales fortalezas y potencialidades que la familia tiene para cumplir con su función educativa; contribuye al desarrollo de sentimientos de respeto, confianza, ecuanimidad, control y seguridad a lograr de conjunto.

Mafrán (2019), estructura la competencia orientadora para los estudiantes de carreras pedagógicas, la cual consta de las unidades básicas conformadas por: lo gnoseológico (conocimientos y habilidades sobre orientación educativa), lo operativo (el manejo de los saberes contextualizándolos a la situación de orientación), lo actitudinal (modo de actuación comprometido y ético) y lo valorativo (recursos para aprender desde el error y avanzar). Plantea un sistema de indicadores para evaluar el nivel de formación de la

competencia orientadora de los profesionales, que van desde del dominio de conocimientos y habilidades sobre orientación educativa, eficacia de la proyección profesional, actitud ética, motivada y comprometida, hasta la presencia de recursos para aprender desde el error y avanzar como expresión de autorrealización orientacional.

En la formación del profesional de la carrera LEPr en orientación familiar, se destaca Ramos (2009), con la investigación sobre el proceso de formación de los estudiantes en el primer año intensivo para la orientación educativa a la familia en el programa Educa a tu Hijo. Esta autora, define la formación profesional del estudiante de la carrera de Educación Preescolar para la orientación familiar, en la que expresa la adquisición por los estudiantes de las cualidades cognitivas, afectivas y comportamentales para el logro de una transformación cualitativamente superior en la familia. Aporta una estrategia educativa con determinadas dimensiones e indicadores, dirigida a la preparación de los estudiantes en primer año intensivo para la orientación educativa a la familia en el programa Educa a tu Hijo.

En un mayor nivel de generalización, Benavides et al. (2011), proponen hábitos, habilidades y cualidades que debe lograr el educador preescolar para ejercer la orientación a la familia, y los aspectos que debe expresar su preparación para la planificación, ejecución y el control de dicho proceso.

El análisis teórico realizado, permite reconocer la necesidad e importancia de formar al profesional de la carrera LEPr en orientación familiar, a partir del significado de la familia en la educación de los niños de la Primera infancia, y de las metas que, la sociedad cubana ha planteado a la educación superior en este sentido. De ahí que, las experiencias de los profesores de la carrera, constituyan un valioso referente de esta investigación, para la determinación de las regularidades del proceso formativo.

Experiencias de la formación de profesionales en orientación familiar

Esta investigación se apoya en el enfoque cualitativo, con el fin de estudiar la realidad que experimentan las personas participantes para comprenderla, teniendo en cuenta su contexto personal y sus perspectivas (Quecedo y Castaño, 2002; Romero y Ordóñez, 2018).

METODOLOGIA

Para el análisis y argumentación de esta experiencia se emplea la etnografía educativa como método de investigación. El cual permite la utilización de las historias profesionales como método interactivo, Goetz y LeCompte (1988). Por su parte, Álvarez, (2011) considera que la etnografía educativa, exige de "(...) la interpretación de los datos para llegar a su comprensión, la difusión de los hallazgos, la mejora de la realidad educativa y la transformación del investigador" (párr.2).

Como apoyo al método etnográfico se emplean los siguientes métodos y técnicas de investigación: análisis-síntesis, histórico-lógico, revisión documental, observaciones al proceso formativo, y entrevistas para conformar las historias de vida profesionales.

El período que abarca la experiencia, es desde septiembre 2010 hasta julio 2020. Formaron parte de la muestra 12 estudiantes de la carrera de diferentes años académicos, 11 profesores que imparten las asignaturas del plan de estudio, y 8 educadores-tutores de las unidades docentes donde realizan la práctica laboral. Para valorar los resultados obtenidos, se realizan talleres metodológicos con los educadores-tutores y profesores de la carrera.

RESULTADOS

Desde la visión y experiencia profesional de la investigadora del presente estudio, se develan las principales regularidades en el proceso formativo de la carrera LEPr en orientación familiar. Para ello, se tienen en cuenta los siguientes indicadores: la concepción de la formación del profesional de Educación Preescolar, a partir del perfil profesional y los planes de estudio, y el tratamiento curricular a los contenidos de orientación familiar.

El análisis de la formación del profesional de la carrera LEPr se asume con un carácter evolutivo según los diferentes planes de estudios por lo que ha transitado. El recorrido de los planes de estudio "C", "D" y "E", develan los procesos objetos de transformación, donde se manifiesta el problema.

El primer plan de estudio concebido para la carrera de Educación Preescolar en el curso regular diurno, fue el Plan de estudio "C" que inicia en el curso (1992-1993). A partir del análisis documental realizado a esta planificación, los objetivos fueron orientados a dirigir el proceso de orientación a la familia y otros agentes de la comunidad en función de lograr la integración de las influencias y exigencias educativas que se ejercen sobre el niño. Se constata que se organizaba a partir del modelo del profesional, de disciplinas, de componentes organizacionales (académico, laboral e investigativo). Se otorga al componente laboral el eje central, y al profesional el rol de sujeto activo de su propio aprendizaje.

Desde el análisis de las historias de vida a los profesores de la carrera, se confirma que en el curso escolar 1992-1993, el Ministerio de Educación, incluyó las funciones profesionales del educador: la docente metodológica, la investigativa y la orientadora. Se acordó que esta última se introdujera en la formación inicial en los Institutos Superiores Pedagógicos del país, a través de la Disciplina Fundamentos de la Actividad Pedagógica y, específicamente, en la asignatura Educador y Sociedad, con los contenidos relacionados en orientación educativa. Entre los aspectos limitantes, que los entrevistados consideran, se significan:

- En la concepción de la carrera Educación Preescolar, no se conducía la

preparación de los profesionales para el ejercicio de la orientación educativa.

- La orientación educativa no constituía un fin en la formación de los profesionales de la Educación Preescolar, pues no se lograba un tratamiento metodológico coherente a este contenido para la adquisición de saberes y su desempeño a través de la función orientadora.

Con respecto a la presencia del contenido de orientación familiar en el plan de estudio, se identifican algunos en la asignatura Educador y Sociedad: el concepto familia, su papel protagónico en la educación de sus hijos, su caracterización, la familia cubana, tipos de familias y sus funciones, las situaciones familiares y sus efectos en la formación del niño preescolar. Lo anterior, no llega a satisfacer las necesidades formativas del profesional de la Primera infancia para el trabajo con la familia, lo que explica la insuficiente preparación de las egresadas.

En el año 1999 se modifica parcialmente el Plan de estudio "C", se realizan ajustes a esta disciplina, al incorporarle la asignatura, Fundamentos Sociológicos, Pedagógicos y Didácticos de la Educación Preescolar. Esta comprende las siguientes temáticas: características de las modalidades de atención en la Primera infancia, papel de los grupos coordinadores, formas del trabajo con la familia, funciones de los agentes educativos en el programa PETH, preparación a la familia en el proceso de adaptación de sus hijos, enfoque intersectorial y carácter comunitario de este programa, y las vías de trabajo con la familia. Las modificaciones concebidas, superan a la primera versión del Plan de estudio "C", en cuanto a la diversidad de contenidos y en su relación con todas las esferas de actuación, por la generalización en todo el país del Programa Educa a tu Hijo (vía no institucional) y la necesidad de formar a las educadoras como promotoras de este programa.

A partir del perfeccionamiento de este plan de estudio, los contenidos para la orientación familiar, se distribuyen en los diferentes programas de las disciplinas y las asignaturas de la carrera, y se incluyen en los tres componentes curriculares: el académico, el investigativo y el laboral. Estas transformaciones, responden a la necesidad de hacer corresponder la formación inicial de este profesional con el perfeccionamiento de la educación de la Primera infancia, y con las crecientes necesidades de la familia cubana para la educación de sus hijos.

Desde el curso (2001-2002) se inicia el proceso de universalización de la Educación superior, determinado por nuevas realidades educacionales, transformaciones trascendentales en la estructura y contenido de los planes de estudio para la formación del profesional de perfil pedagógico. Con ella, se instituye un nuevo modelo pedagógico para la formación de los profesionales universitarios, y en particular, se determina un cambio sustancial en la formación inicial de los profesionales de la Primera infancia

en los institutos superiores pedagógicos, desde una preparación intensiva en el primer año de la carrera.

Este cambio trae consigo una nueva modificación, la disciplina asume como nombre Formación Pedagógica General (FPG). La preparación de los profesionales acontece durante los cinco años de la carrera y se incluye como contenido de esta disciplina y de la asignatura, Fundamentos Psicológicos, Pedagógicos y Didácticos de la Educación Preescolar, el trabajo con la familia en la Primera infancia. Al estar universalizada la formación inicial a partir del segundo año, es necesario recurrir a la preparación de los educadores de la Primera infancia, como tutores de los estudiantes de la carrera, pero por diversas causas esta preparación resulta muy limitada.

Para la proyección de la práctica laboral de los estudiantes de la carrera, se elaboran los programas y guías que refieren acciones de algunas asignaturas del año que cursan, sin tener en cuenta los contenidos precedentes, devenidos de otros años, que permiten la sistematización de habilidades, conocimientos y valores, necesarios para la orientación familiar. Lo anterior trae como consecuencia, que los estudiantes no logran apropiarse de recursos que les posibiliten conducir acertadamente la orientación familiar, en los niños que atienden, en aras de satisfacer las necesidades de las familias en la solución de diferentes problemáticas.

En el año 2012, comienza la aplicación del Plan de estudio "D" en la carrera LEPr. Este dirige el modo de actuación de los estudiantes, hacia la educación y estimulación del desarrollo integral de niños de la Primera infancia, en las dos modalidades curriculares y consecuentemente la orientación a la familia, la comunidad, y los agentes y agencias educativas del entorno. Se mantiene la misma disciplina que el anterior, la cual plantea nuevos retos a los estudiantes, dirigidos hacia la orientación a la familia como un problema a resolver, desde su diagnóstico, la elaboración de estrategias intersectoriales, hasta la dirección de dicho proceso.

Lo anterior, resalta el reto a cumplir, a partir de la concepción coherente en la carrera. Esto demanda, otros contenidos sobre la orientación educativa para el desempeño de su función orientadora, reconocida como la menos favorecida.

Para resolver los problemas profesionales anteriores, la disciplina FPG, integra diferentes asignaturas, que responden en alguna medida a la orientación familiar. La asignatura Pedagogía incluye dentro de sus contenidos, algunos elementos teóricos de la familia: definición; caracterización sociológica de la familia: indicadores y técnicas; vías para el trabajo con la familia en ambas modalidades curriculares de la Educación Preescolar y las particularidades del trabajo con la familia en el Programa Educa a tu Hijo.

La Psicología, incorpora la orientación educativa y familiar, al referir la estimulación y orientación educativa a la familia en las dos modalidades de atención educativa de la Primera infancia, la aplicación de métodos y técnicas a la familia, y las orientaciones educativas. El resto de las asignaturas, sugieren escasas recomendaciones metodológicas para brindar tratamiento a este contenido.

La revisión de planes de clases y actas de colectivos pedagógicos y de disciplina, permite considerar, que es insuficiente el tratamiento a diferentes contenidos que propician la orientación familiar por los estudiantes, y que falta con mayor precisión e integralidad los objetivos de los diferentes años de la carrera en función de la orientación familiar, a partir de las exigencias del Modelo de este profesional y de los objetivos de las disciplinas y asignaturas.

En la práctica laboral se aprecian algunas transformaciones para lograr mayor coherencia e integralidad en el programa analítico de esta asignatura, y las guías a cumplir por los estudiantes. No obstante, aún persisten las siguientes limitantes:

- La planificación de la práctica laboral demanda de un análisis de las exigencias del modelo de este profesional para el año que cursa, la derivación de los objetivos, las tareas propuestas de cada asignatura y el diagnóstico de cada profesional y unidad docente donde realizan las diferentes actividades.
- La selección de métodos y técnicas de orientación familiar en la planificación de las tareas de cada asignatura del año, para el ejercicio de la función orientadora en los diferentes escenarios educativos.
- La coordinación de acciones de conjunto entre el docente-tutor de la unidad docente, y los profesores de la carrera, para asesorar y evaluar el desempeño de los estudiantes.

De forma general, se requiere concebir la orientación familiar, como eje que atraviese el plan de estudio, desde su concepción en las disciplinas y años académicos, en vínculo directo con la práctica laboral. Como consecuencia, se proyecta el trabajo metodológico de las disciplinas FPG y Formación Laboral Investigativa (FLI), y de los colectivos de años académicos, en función de favorecer la solución al problema profesional referido a la orientación familiar.

Para ello, se conciben talleres de socialización con el objetivo de valorar cómo desde cada asignatura se le puede dar tratamiento a la orientación familiar, desde los componentes académico, laboral e investigativo.

A pesar del trabajo realizado, no es suficiente la concepción coherente de los fundamentos de la orientación familiar desde las disciplinas y colectivos de

años, por la falta de profundización teórica de los profesores del colectivo, en la concepción de la orientación educativa.

En el año 2016 surge el Plan de estudios "E", a partir de la necesidad de transformaciones en este profesional, con una visión de perfil amplio, desde las exigencias de la educación inclusiva, y de las transformaciones en la Educación de la Primera infancia.

De hecho, le plantea nuevas exigencias al estudiante de la carrera, para lograr el papel protagónico de la familia en la educación de sus hijos, desde sus propias posibilidades.

Este comprende la necesidad de formar al profesional para la dirección del proceso educativo de los niños, y la orientación a su familia, en las diferentes esferas de actuación profesional en que lleva a cabo su profesión: círculos infantiles externos y mixtos, el sexto año de vida del círculo infantil y de la escuela primaria y el Programa Educa a tu Hijo.

No obstante, resulta insuficiente su preparación para desempeñarse en las diferentes modalidades de atención, por la complejidad que han ido alcanzando en los últimos tiempos, donde se requiere, la orientación a familias de niños con necesidades educativas especiales, manifestaciones en el comportamiento, y situaciones familiares difíciles.

El estudio realizado declara las siguientes regularidades:

- La necesidad del perfeccionamiento del modelo de formación de la carrera LEPr en orientación familiar, que tome en consideración los presupuestos de la orientación educativa para el desempeño de la función orientadora con la familia, vista desde la concepción de la disciplina Formación Laboral Investigativa en su integración con las restantes disciplinas.
- El currículo de formación del estudiante de la carrera LEPr exige la solución a problemas profesionales referidos a la dirección de la orientación familiar y a la elaboración de estrategias y alternativas educativas en este sentido.
- El tratamiento al contenido de orientación familiar en las disciplinas y colectivos pedagógicos, se realiza de forma fragmentada sin constituir eje integrador, con énfasis en los programas y guías de práctica laboral.
- Es insuficiente la preparación dada a los educadores-tutores de las unidades docentes para la atención al estudiante en su práctica laboral.
- Los estudiantes al orientar la familia, no siempre actúan de manera diferenciada según el diagnóstico, y presentan limitaciones para la selección de métodos y técnicas de orientación familiar en los diferentes escenarios educativos.

CONCLUSIONES

El análisis de las posiciones teóricas valoradas, y de las experiencias

prácticas obtenidas por la investigadora del presente trabajo, de conjunto con los profesores de la carrera y educadores-tutores de las unidades docentes, permitieron reflexionar a través de diferentes espacios, sobre las regularidades en la formación del profesional de la carrera LEPr en orientación familiar.

Durante la realización de los talleres de socialización, se apreció el alto nivel de motivación por todos los implicados en el proceso investigativo, la búsqueda de información actualizada, y la utilización de métodos y técnicas participativas que propiciaron el intercambio de experiencias sobre la problemática. De lo anterior se derivaron las siguientes regularidades:

- La formación del profesional de la carrera LEPr en orientación familiar es considerada una exigencia desde los presupuestos teóricos de la formación de profesionales, que requiere transformaciones hacia el desempeño de la función orientadora, y de la proyección interdisciplinar de los fundamentos de la orientación educativa.

- El estudio etnográfico permitió evidenciar las carencias existentes en profesores, y educadores-tutores de las unidades docentes, para concebir el proceso formativo con los estudiantes en el ejercicio de la orientación familiar.

Las valoraciones realizadas, connotan la necesidad de concebir el proceso formativo de la carrera LEPr hacia el desarrollo de habilidades y actitudes necesarias, y adquisición de conocimientos, para la orientación familiar en la Primera infancia, desde la eficacia de la proyección profesional, hasta la presencia de recursos para aprender y avanzar como expresión de autorrealización orientacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez Álvarez, C. (2011). La etnografía como modelo de investigación en educación. En *Gazeta de Antropología*, 2011, 24 (1), artículo 10. <http://hdl.handle.net/10481/6998>
- Benavides Z., Franco O., Rodríguez, A. C., Rooms, I., Pérez, M., Uralde, M., Alzola, S., Pérez, L., Montes, E., Cruz, Leida., Ramos, V. & Batista, N. (2011). La orientación a la familia: presencia en el currículo. Capítulo IV. Agentes socializadores en la Primera infancia. En Benavides, Z., Rodríguez, A.C. & Ramos, V.(eds.), *Lecturas de Pedagogía Preescolar* (pp. 75- 82). Pueblo y Educación.
- Cabrera, F.J. (2018). *La formación inicial de maestros primarios en orientación educativa para la convivencia intergeneracional*. Tesis doctoral. Universidad de Holguín. <https://repositorio.uho.edu.cu/bitstream/handle/uho/4521>
- Chávez, M.D., Chancay, C.H., Chávez, Y. del P., & Mendoza K.L.(2020). El desarrollo de las habilidades docente: Una visión desde las prácticas pre-profesionales. *Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa (REFCaLE)*. Vol. 8, Año 2020, No. 1 (Enero-Abril). <http://refcale.uleam.edu.ec/index.php/refcale7/article/3216>
- Díaz, L. & Mays, C. (2004). La formación del profesional de la educación infantil. Experiencia venezolana. *Revista Acción Pedagógica*, 13(2), 172-184. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2970464>

- Díaz, M., Ríos, I., Siverio, A.M., Burke, M.T., & Gallo, M. de los A. (2017). *Un acercamiento a la concepción curricular de la Primera infancia cubana*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ferreira, A.P. (2016). *Training and Development in Organizations: Start and the beginning*. https://doi.org/10.1007/978-3-319-28281-7_4
- Gallar, Y., Rodríguez, I., & Rodríguez, V. (2016). El proyecto “Mejora de los indicadores de calidad de la formación universitaria desde acciones pedagógicas y didácticas” hacia el perfeccionamiento del modelo de formación de la Universidad Internacional SEK. Vol. IV(2). *Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa (REFCaE)*. <http://www.refcale.uileam.edu.ec/>
- Goetz, J.P., & LeCompte, L.D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación cualitativa*. Madrid: Morata. <https://es.scribd.com/document/427746990>
- Hernández, X. (2003). *Evaluación del desempeño profesional de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar*. Tesis doctoral(manuscrito no publicado). Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, La Habana, Cuba.
- Horruitinier, P. (2007). El proceso de formación en la universidad cubana. *Revista Pedagogía Universitaria*. Vol. XI(3), 1-14. <http://cvi.mes.edu/>
- Jiménez, F., & Chinchilla-Jiménez, R. (2018). Prácticas de evaluación y retroalimentación en la formación de orientación. *Revista Caribeña de Investigación Educativa (RECIE)*, 2(2), 26-42. <https://doi.org/10.32541/recie.2018.v2i2.pp26-42>
- Mafrán, Y. (2019). *La formación de la competencia orientadora en estudiantes de carreras pedagógicas*. Tesis doctoral. Universidad de Santiago de Cuba. <https://es.scribd.com/document/494309574/Tesis-doctoral-La-formacion-de-la-competencia-orientadora>
- Ministerio de Educación superior (1990). *Modelo del profesional para la carrera Licenciatura en Educación Preescolar. Plan de estudios C*. Comisión Nacional de Carreras. La Habana, Cuba.
- Ministerio de Educación superior (2010). *Modelo del profesional de la carrera de Licenciatura en Educación Preescolar. Plan de estudios D*. Comisión Nacional de Carreras. La Habana, Cuba.
- Ministerio de Educación superior (2016). *Modelo del profesional de la carrera de Licenciatura en Educación Preescolar. Plan de estudios E*. Comisión Nacional de Carreras. La Habana, Cuba.
- Ministerio de Educación superior (2016). *Indicaciones metodológicas y de organización de la carrera. Plan de estudios E*. Comisión Nacional de Carreras. La Habana, Cuba.
- Miranda, T. (2002). *Transformaciones educacionales y el nuevo modelo curricular para la formación de los profesionales*. Material en soporte digital.
- Murillo, F.J. (2006). Panorámica general de las aportaciones innovadoras. Coord. Robalino M. y Körner A. En *Modelos innovadores en la Formación Inicial Docente: Estudio de casos de modelos innovadores en la formación docente en América Latina y Europa*. orealc / unesco Santiago. Santiago de Chile. http://www.ub.edu/obipd/wp-content/uploads/2020/06/Modelos_innovadores_formacion_inicial_do
- Pérez, M. (2008). *La formación de una cultura del derecho del niño en el profesional de la educación preescolar cubana*. Tesis doctoral(manuscrito no publicado). Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. La Habana, Cuba.
- Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, 14, 5-40. <https://bit.ly/38Asb0v>
- Ramos, V. (2009). *La preparación de los estudiantes en el primer año intensivo de la Licenciatura en Educación Preescolar para la orientación educativa a la familia en el programa Educa a tu Hijo*. Tesis doctoral(manuscrito no publicado). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. La Habana, Cuba.
- Rodríguez, L.A. (2016). *Estrategia de formación y desarrollo de la competencia docente gestionar la orientación educativa familiar en la educación básica superior*. Tesis doctoral(manuscrito no publicado). Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”, Cuba.

- Rodríguez, L. A., Escobar, M. C., Aveiga, V. I., & Durán, U. C. (2019). Estrategia de Formación y Desarrollo de la Competencia Docente llamada Gestionar la Orientación Educativa Familiar, en la Educación Básica Superior. *Información tecnológica*, 30(6), 277-288. <https://dx.doi.org/10.4067/S071807642019000600277>
- Rodríguez, L.A., Durán, U.C., Solórzano, C.D., & Farfan, A.F. (2018). La orientación educativa familiar en la educación inclusiva en Ecuador a través de la gestión profesoral. *Revista electrónica Cooperación-Universidad-Sociedad*. ISSN 2528- 8075. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Recus>
- Romero, S.J., & Ordóñez, X.G. (2018). *Métodos, diseños y técnicas de investigación psicológica y educativa*. Madrid: Udimá.
- Sobrado, L. (1996). *Formación y profesionalización de orientadores: modelos y procesos*. <https://ojs.uv.es/index.php/RELIEVE/article/view/6332>
- Suárez, Y. (2018). La orientación familiar en la formación inicial del licenciado en pedagogía – psicología. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (agosto)*. <https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/08/>
- Valera, R. (2010). El proceso de formación del profesional en la educación superior basado en competencias: el desafío de su calidad, en busca de una mayor integralidad de los egresados. En *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 10 (18), 117-134. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=100220339010>